

Informe de fin de gestión

Se elabora el presente Informe de Fin de Gestión, de conformidad con la normativa interna vigente en el Instituto Nacional de Aprendizaje, las Directrices N° D-1-2005-CO-DFOE emitidas por la Contraloría General de la República aplicables a la Institución y la Ley N° 8292 "Ley General de Control Interno".

Datos generales:

Dirigido a: Junta Directiva
Copia a (Unidad de Recursos Humanos): Unidad de Recursos Humanos
Fecha del Informe: 21 de febrero de 2023.
Nombre de la Persona Funcionaria: Luis Paulino Mora Lizano
Nombre del Puesto: Miembro de Junta Directiva
Unidad Ejecutora: Junta Directiva
Período de Gestión: 19 de septiembre de 2022 - 15 de febrero de 2023.
Informe recibido en la Unidad de Recursos Humanos
Recibido por: _____ Firma _____
Fecha: _____ Sello

1. **Presentación:** Informe de labores como miembro de la Junta Directiva del Instituto Nacional de Aprendizaje, en mi calidad de Ministro a. i. de Trabajo y Seguridad Social.
2. **Resultados de la Gestión:** Conocimiento y aprobación de todos los acuerdos incluidos en el Orden del Día de la Junta Directiva, tal y como fueron presentados por la Presidencia, valorando sus pros y contras.
3. **Cambios en el entorno:** El período de gestión fue muy corto para que se hicieran efectivos cambios en el entorno palpables.
4. **Control Interno:** Durante el período de gestión no se llevó a cabo ningún ejercicio de autoevaluación de la Junta Directiva.
5. **Acciones emprendidas:** El período de gestión fue muy corto para poder aportar recomendaciones sobre mejoras al sistema de Control Interno establecido.
6. **Logros alcanzados:** El período de gestión fue muy corto como para tener logros palpables.
7. **Proyectos relevantes:** Todos los acuerdos sometidos a conocimiento de la Junta Directiva fueron resueltos. Sin embargo, es importante dar los apoyos necesarios para la elaboración de

la Estrategia Nacional de Empleabilidad, a fin de cumplir con el objetivo del Plan Nacional de Desarrollo de crear más de doscientos mil nuevos empleos durante la presente Administración.

8. **Administración de recursos financieros:** El cargo no supone la administración directa de recursos financieros.
9. **Sugerencias:** El período de gestión fue muy corto como para realizar válidamente sugerencias. No obstante lo anterior, se debe analizar los asuntos traídos a Junta Directiva, para que sean aquellos estratégicos, y no meramente administrativos. La duración de las sesiones es excesiva, por lo que se debería analizar la posibilidad de convocar sesiones extraordinarias con alguna frecuencia.
10. **Observaciones:** Es necesario replantearse la teoría de intervención del Instituto Nacional de Aprendizaje, a fin de que su labor tenga mayor incidencia en la mejora de las condiciones de empleabilidad de la población. La gestión de la entidad debe estar enfocada hacia sus usuarios, y no ser introspectiva en favor de la facilidad de los empleados institucionales.
11. **Disposiciones de la Contraloría General de la República:** No hubo nuevos informes de Contraloría dirigidos en particular al suscrito como miembro de la Junta Directiva. Las que se hicieron al órgano fueron diligenciados debidamente.
12. **Órganos de Control Externo:** No hubo nuevos informes de órganos de control externo dirigidos en particular al suscrito como miembro de la Junta Directiva. Las que se hicieron al órgano fueron diligenciados debidamente.
13. **Auditoría Interna:** No hubo nuevos informes de Auditoría Interna dirigidos en particular al suscrito como miembro de la Junta Directiva. Las que se hicieron al órgano fueron diligenciados debidamente.

La persona funcionaria saliente da fe de que lo expuesto en el presente informe de fin de gestión corresponde a la realidad de los hechos y es consciente de que la responsabilidad administrativa de las personas funcionarias del Instituto Nacional de Aprendizaje, INA prescribirá según se indica en el artículo 71 de la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República N° 7428, del 7 de setiembre de 1994, y sus reformas.

Nombre y Firma de la persona funcionaria: <u>Luis Paulino Mora Lizano</u>
Número de identificación: <u>108980060</u>
cc: Unidad de Recursos Humanos ¹
Sucesor

¹ El Informe final de gestión se envía en formato digital.